

LA LUCHA SIGUE

Un día como hoy, hace sesenta y un años, los jóvenes trabajadores técnicos y profesionales de la Comisión Nacional de Energía Nuclear acordaron organizarse sindicalmente. Aunque no tenían experiencia sindical, desde ese primer momento decidieron que su organización debería ser diferente y rechazaron las pretensiones que buscaban llevarlos al sindicalismo oficial.

Pocos años antes el gobierno había golpeado al movimiento ferrocarrilero llevando a la cárcel durante varios años a Valentín Campa y a Demetrio Vallejo. La situación del sindicalismo mexicano no era la mejor. Además de los ferrocarrileros, telefonistas, petroleros, mineros y maestros, principalmente, habían luchado por mejoras en el salario y por democracia sindical, recibiendo por respuesta la represión con despidos, con golpes e incluso con la cárcel.

Transcurría la década de los sesentas con profundos cambios culturales y políticos en todo el mundo. Las faldas se acortaron y las melenas crecieron al compás del rock and roll con Los Rolling Stones y los Beatles expresando la rebeldía

juvenil. Las artes florecieron. El pueblo vietnamita demostraba que el imperialismo no era invencible como ya lo había demostrado en América la Revolución Cubana. La hegemonía del Partido Comunista de la Unión Soviética en la izquierda mundial terminó al aflorar las diferencias chino-soviéticas. Crecían los movimientos por los derechos civiles en Estados Unidos, así como la oposición a la guerra en Indochina. En ese contexto revolucionario nació el sindicato de los trabajadores nucleares mexicanos.

Ya en los setentas, la influencia democrática del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y la experiencia de los jóvenes que engrosaron sus filas provenientes del movimiento estudiantil popular de 1968 llevaron al sindicato nuclear a ocupar un lugar destacado en la insurgencia obrera de esa década y en la lucha de la Tendencia Democrática de los electricistas.

El sindicato de los nucleares luchó intensamente por los derechos de sus afiliados, por transporte, por comedor y por la contratación colectiva, la que logró al ingresar al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. Sin embargo, siempre fue más allá y lo mismo defendió la integración de la industria eléctrica, que el sector social de la economía y trabajó intensamente por un programa nuclear nacional.

Expulsados del SUTERM, cancelado su contrato colectivo y obligados a formar un nuevo sindicato en el apartado B sin contratación colectiva, los nucleares se opusieron a la división del Instituto Nacional de Energía Nuclear. No se pudo evitarla, pero se logró el reconocimiento de un sindicato de industria y firmar contratos colectivos con los nuevos organismos: Uranio Mexicano y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Incluso se

¿Qué hace el Consejo de Delegados Departamentales?

Según el Artículo 69. "El Consejo de Delegados Departamentales tiene carácter deliberativo y se constituye para estudiar, analizar y discutir la situación general del Sindicato; conocer los problemas sindicales y propiciar su posterior solución colectiva; coordinar la acción sindical interna y proponer a la Asamblea General las diversas alternativas."

Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización

creció en empresas de radiografías industriales, firmando contratos colectivos en Radiografías Industriales SA y en Inspecciones en Aceros.

Como antes se había apoyado las revoluciones cubana y vietnamita, se apoyó a las de Nicaragua y de El Salvador. Incluso un grupo de trabajadores nucleares apoyaron con su trabajo en Nicaragua, constituyendo la sección 12 del sindicato.

En los inicios del neoliberalismo, nuevo golpe a los trabajadores y a México con el cierre de Uramex. Se perdió lo avanzado en esa empresa y más de la mitad de la membresía. Más que eso, se perdió experiencia y formación política y sindical.

Nada derrotó al ya entonces SUTIN. Continuó luchando contra la política de austeridad y sus topes salariales, por la unidad del movimiento obrero, en defensa de su materia de trabajo, por políticas científica y energética para el desarrollo nacional con independencia y soberanía.

A 61 años de su nacimiento, el sindicato de los nucleares mexicanos vive dificultades. Como casi todo el sindicalismo, hay crisis de confianza y apatía en muchos trabajadores. Décadas de agresiones contra los sindicatos y la incapacidad de éstos de construir la unidad, permitieron que las políticas que privilegiaron al capital se impusieran con el resultado del deterioro de las instituciones públicas de energía y de investigación, poniéndolas en riesgo.

Los cambios políticos de los años recientes, en los que el sindicalismo democrático fue un indudable impulsor, no han sido suficientes para revertir la situación. Persisten en algunas instituciones prácticas del pasado que bloquean el cambio generando conflictos que no deberían existir de acuerdo con las nuevas políticas oficiales.

El SUTIN, con 61 años a cuestas, ha sido afectado, pero como antes resistió a gobiernos antiobreros y propatronales, hoy sigue resistiendo y levantando sus banderas laborales y la defensa de su materia de trabajo. Hoy trabajamos por fortalecer al ININ para que ocupe el lugar que le corresponde en el desarrollo nacional.

En unos días realizaremos nuestro Simposio Técnico Científico para dar pasos por la **Ciencia y la tecnología nuclear en beneficio de México**.

No estamos solos. Con apoyo de legisladores y junto con sindicatos hermanos de centros de investigación como los institutos de Tecnología del Agua, de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, de Astrofísica, Óptica y Electrónica, de Antropología e Historia, del Colegio de Posgraduados, el 17 de septiembre realizaremos en la Cámara de Diputados el **1er Congreso de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación** con el que mostraremos al país lo que nuestras instituciones hacen en beneficio de México y cómo podemos seguir aportando al cambio, trabajando unidos sindicatos, instituciones y gobierno.

Cierto, tenemos problemas, dificultades y debilidades, pero el sindicato nacido hace 61 años, resiste y está en pie de lucha, trabajando por la ciencia y **Por la Unidad Proletaria**.

Alto al genocidio

En una muestra de internacionalismo proletario, alrededor de 300 organizaciones sindicales elaboramos un manifiesto de los trabajadores mexicanos en solidaridad con el pueblo Palestino. <https://www.facebook.com/share/p/18jHNcQvFq/>

Desde las secretarías

Demanda por prima vacacional. Continúa el proceso y la revisión detallada para demandar el pago completo de la prima vacacional de los días adicionales de vacaciones contemplados en la Ley Federal del Trabajo y no pagada por el ININ. Solicitamos que los y las trabajadoras que tuvieron modificaciones en su información, pasen a firmar el documento corregido al local sindical los días martes 9 y miércoles 10 de septiembre, en un horario de 10:00 a 14:30 horas. El jueves se entregará la documentación al bufete de la asesoría jurídica, con la finalidad de juntarla con los anexos para hacer el depósito de la demanda ante el CFCRL. *Secretaría de Trabajo*.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional